



Nit: 890.205.335-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	CLAUDIA PATRICIA DELGADO GALAN	Período evaluado: 12 JULIO al 12 DE NOVIEMBRE DE 2013
		Fecha de elaboración: 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

TALENTO HUMANO

- Se mantiene bajos niveles de cumplimiento en los planes de talento humano, especialmente en el de Capacitación
- Se requiere la actualización del Manual de funciones y competencias, con el fin de definir los perfiles reales que requiere la entidad

Avances

ACUERDO, PROTOCOLOS ÉTICOS O DE BUEN GOBIERNO:

- En el mes de agosto se realizó reinducción de los principios y valores que deben mantener los funcionarios de la entidad

TALENTO HUMANO

- Se adoptó el programa de evaluación del desempeño para empleados públicos no inscritos en carrera administrativa.
- Los funcionarios de carrera administrativa han sido evaluados en los tiempos establecidos, siendo la última evaluación en el mes de agosto
- Se viene desarrollando de debida forma el programa de Salud Ocupacional, con el acompañamiento de la ARL Colmena

PLANES Y PROGRAMAS

- Se han venido realizando los seguimientos de los planes y programas de la institución.

ADMINISTRACION DEL RIESGO

- Se proyectaron los mapas de riesgos de cada uno de los procesos de la institución, de acuerdo al Manual de Administración del Riesgo adoptado por la institución mediante la Resolución 108 de enero de 2013

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

INFORMACIÓN PRIMARIA

- No se ha realizado actualización del Normograma de la entidad
- Falta implementar un formato para el registro de atención de las quejas, reclamos, sugerencias o peticiones

INFORMACIÓN SECUNDARIA

- No se cuenta con un mecanismo que permita recibir las sugerencias o recomendaciones por parte de los servidores, que permita la toma de decisiones

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Se continúa con debilidades en el software de información adoptado por la entidad, no se ha logrado la integración de la información contable y presupuestal, lo que no ha permitido la confiabilidad de la información

Avances

POLITICAS DE OPERACIÓN

- Se realizó la recopilación de las Políticas que se aplican dentro del Sanatorio, para su divulgación en la totalidad de los funcionarios y partes interesadas

PROCEDIMIENTOS

- Se continúa con la actualización de los procedimientos de la entidad: Calidad, Facturación, Cuentas y Cartera, Archivo, Talento Humano, Imágenes diagnósticas, Almacén, Recursos Físicos, Estadística, Planeación y Presupuesto

INFORMACIÓN PRIMARIA

- La entidad cuenta con la oficina de SIAU, encargada de atender las quejas, peticiones, reclamos o sugerencias, las cuales pueden ser interpuestas mediante el formato preestablecido, en el buzón dispuesto o en la página web de la entidad.





Nit: 890.205.335-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

COMUNICACIÓN INFORMATIVA

- En cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Cliente, se ha venido realizando de manera radial rendición de cuentas por procesos
- Se adoptó la política de Participación Ciudadana
- Se continúa realizando la publicación en la página web de la entidad de los estados financieros, ejecuciones presupuestales, seguimiento a planes y programas, gestión contractual
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- Se continúa utilizando la página web, carteleras y la radio comunitaria como medios para mantener informada a la comunidad en relación a su gestión: Procesos Contractuales, Estados Financieros, Ejecuciones Presupuestales, actividades de los diferentes servicios asistenciales, divulgación de derechos y deberes, etc
- La oficina del SIAU, aplica diariamente encuestas que permiten medir el grado de satisfacción de los usuario de los deferentes servicios que presta la entidad, en el tercer trimestre de la vigencia 2013 el grado de satisfacción fue del 91.45%

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- No se han realizado los planes de Mejoramiento individual
- No se ha logrado el cumplimiento al 100% del plan de auditorias

Avances

AUDITORIA INTERNA

- Se realizaron auditorías en los procesos misionales de Hospitalización y Urgencias, incluyendo los requisitos de habilitación de estos servicios. Además se auditó el proceso contractual de la entidad

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

- La entidad no ha recibido visitas de Auditoría por parte de la Contraloría General de la República, por lo tanto se sigue realizando el seguimiento al plan de mejoramiento levantado en la vigencia 2011
- Se proyectó Plan de Mejoramiento basado en los hallazgos de la Revisoría Fiscal, al cual se han realizado los seguimientos requeridos

Estado general del Sistema de Control Interno

El sistema de Control Interno requiere ser fortalecido, procurando la participación de todos los funcionarios de la entidad:

CONTROL ESTRATÉGICO: Aunque se cuenta con un código de ética establecido, se debe procurar la interiorización del mismo en todos los funcionarios de la entidad. Los planes y programas de Talento Humano requieren mayor atención para su cumplimiento. Aunque ya se hizo el levantamiento de los diferentes mapas de riesgos por proceso, se debe fortalecer el seguimiento a los mismos por parte de los funcionarios

CONTROL DE GESTIÓN: Se debe fortalecer el componente de actividades de control, continuando con la actualización de los procedimientos, incluyendo los controles e indicadores para cada proceso

CONTROL DE EVALUACIÓN: Requiere fortalecimiento para sus tres componentes, en procura de lograr mayor afianzamiento del sistema de control interno en la institución

Recomendaciones

- Se debe realizar una revisión del Código de Ética y el Comité de Buen Gobierno
- Los dueños de los procesos deben realizar seguimiento continuo a la efectividad de los controles, que permitan mitigar de manera adecuada los riesgos detectados
- Afianzar la cultura del control dentro de todos los funcionarios de la entidad
- Reforzar, dentro de los funcionarios, la necesidad de realizar un continuo seguimiento a sus mapas de riesgos


Firma

